



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

La igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres

Rosalía Peredo

Las mujeres siguen sin duda escalando lugares importantes en la vida política de nuestro país y del mundo; los derechos humanos han hecho énfasis en el tema del género, en México recientemente se han aprobado una ley general de acceso a una vida libre de violencia, no obstante este importante avance, preguntaría ¿En donde es todavía un punto de debate el tema de igualdad de género? ¿En que renglón se subraya entonces la inconsistencia de la equidad? Cuantas modificaciones necesita el marco jurídico de nuestro país para lograr la justicia y la equidad.

Desde luego que también valdría el hacer un recuento de los logros, sin duda alguna el balance es positivo, la lucha incansable de las mujeres por los derechos de la justicia y la equidad, han logrado muchos logros, sin embargo considero que hoy la transformación más importante para lograr la equidad esta en las mujeres, cuántas son todavía las que prefieren golpes, insultos; entre otros, antes que perder a su pareja, cuantas parejas son incansables activistas sociales o políticas, mismas que en el momento del ascenso a las estructuras orgánicas, o en las candidaturas para la representación de la población, prefieren tener como lideres o representantes a los varones. Habría que ver cuales son esas ataduras que le impiden a las mujeres apoyar a las mujeres a ocupar el lugar que les corresponde.

Otro aspecto relevante es la responsabilidad que tenemos quienes ocupamos algún espacio de poder, ya sea económico o político; porque por supuesto que vamos a seguir construyendo el andamiaje para que persista el ascenso de las mujeres, pero sobretodo debemos definir que sociedad apuntalamos; cual es la postura y el quehacer político de quienes han sufrido discriminación, violencia e injusticia , pero sobretodo donde la violencia estructural de un sistema económico casi intocable la ha tomado como rehén permanente; ¿Cuáles son las premisas para quienes pueden transformar la realidad sustantiva del deterioro nacional?.

En donde puede anclarse la conciencia de la gran necesidad de elevar al conjunto; de elevar al género humano, donde la solidaridad, la cooperación entre individuos y naciones sea el marco permanente de las definiciones y de los acuerdos.

Esta reflexión hoy debe distinguir el 8 de marzo de principios del siglo pasado al 8 de marzo del 2007 si se logra, estaremos ante la presencia de una mayoría de la humanidad empujando hacia el camino correcto.